

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Núm. 1897

5 CÉNTIMOS

Oficinas, Beloy 2

5 CÉNTIMOS

Viernes, 13 de Febrero de 1914



EL SEÑOR

Don José María de Acosta y Oliver

EX ALCALDE DE ESTA CIUDAD, EX VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL, ETC., ETC.

falleció piadosamente en el Señor el 7 de Febrero de 1914 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual, su desconsolada esposa, sus hijos, hija política, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos, y demás parientes

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a las misas que por el eterno descanso de la misma se celebrarán en la Iglesia parroquial del Sagrario el sábado 14 del corriente, teniendo lugar la Mayor a las 10 de su mañana.

El Ilmo. señor Obispo de esta diócesis ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

DEL DÍA

El catecismo en la escuela

A continuación tenemos el honor de publicar las protestas dirigidas por la Junta de la «Asociación nacional de padres de familia contra el laicismo en la enseñanza» y por la central de «Acción católica», al jefe del Gobierno, con motivo de las declaraciones que el ministro de Instrucción pública, señor Bergamín, hizo recientemente que nuestros lectores conocen. He aquí las justificadas y razonadísimas protestas:

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

La Asociación nacional de padres de familia contra el laicismo en la enseñanza, en cuyo nombre tenemos el honor de dirigirnos a V. E., esperaba que esta etapa del Gobierno que V. E. presidió iba a rectificar la conducta de Gobiernos anteriores en materia de enseñanza; pero con gran sentimiento nos vemos obligados a elevar de nuevo nuestra voz, amergido nuestro ánimo por las frases y conceptos vertidos en la conferencia que pronunció el actual señor ministro de Instrucción pública en la cátedra del Ateneo.

De dicha conferencia entresacamos los siguientes párrafos, con ánimo más de documentar nuestra protesta que de separar conceptos del mismo, pues casi todo en él ha sido contrario a lo que, a nuestro entender, era lógico saliera de labios de un consejero de la Corona que en cercano tiempo, y como miembro del Consejo de Instrucción pública, había coincidido con nuestro programa, en todo aceptado solemnemente por el partido conservador.

Dicho señor ministro habló así:

«Que la enseñanza oficial en España ha de ser religiosa, y ha de serlo en armonía con los preceptos que están consignados en la Constitución del Estado... no significa... no puede significar que se entienda y se considere absolutamente imprescindible la enseñanza de la Religión por el mismo maestro que está encargado del resto de las enseñanzas... Y digo que no puede recomendarse siempre al maestro la función de educación religiosa por dos razones: la una, porque yo no encuentro definitivo en la ley el precepto que haga obligatorio para ser maestro en España el profesor la religión católica, apostólica, romana, y considero que ella (la Iglesia) debe ser la que realice la función de enseñar la Religión en esa parte de las escuelas públicas».

Como estas teorías son contrarias a la legislación vigente, que obliga al maestro (al ingresar en el profesorado oficial de primera enseñanza de nuestro Estado católico) a enseñar el Catolicismo a sus alumnos; como tales ideas, aparte de su evidente oportunidad, demuestran tendencias peligrosísimas, de las que no suponemos partícipes ni a V. E. ni al resto del Gobierno de S. M., al mismo tiempo que significamos contra ellas nuestra más energética y terminante protesta, como atentatorias a los principios que representamos, abiertamente opuestos a la neutralidad y laicidad de la enseñanza, de las que aquéllas son indiscutibles consecuencias, esperamos que vencencia que haga una declaración terminante en materia tan grave, a fin de tranquilizar las alarmadas conciencias de los católicos españoles, siendo más de urgencia estas declaraciones que nos permitimos suplicar de vuestro honor que parecer illegado el momento de poner mano en la codificación de las leyes y demás disposiciones de Instrucción pública.

Antesayer falleció en Murcia el presidente de aquella Audiencia provincial don José Baleriola Albaladejo, hermano de nuestro querido amigo el jefe de línea de la Estación telegráfica de Almería, don Manuel, a quien como a su demás familia, expresamos nuestro sentimiento.

NECROLOGÍA

Antesayer falleció en Murcia el presidente de aquella Audiencia provincial don José Baleriola Albaladejo, hermano de nuestro querido amigo el jefe de línea de la Estación telegráfica de Almería, don Manuel, a quien como a su demás familia, expresamos nuestro sentimiento.

Pallares, de 38, cuando se presentó Agustín Galván Alcolea (a) Barranco.

Este entebló disputa con el Manuel López, intentando agredirle, y al querer este último repeler la agresión con una piedra, el Barranco sacó un revólver, haciendo tres disparos, que sfortunadamente no le hirieron.

La causa de la agresión fué que el Barranco perseguía de muerte a la María Quesada Pardo, la que, por su parte, no lo quiere ni pintao en un cuadro.

El vecindario de la calle de Moreda, con motivo de las rondas del Galván, se ve precisado a presenciar escenas nada edificantes, y a soñar no pocos suatos y escándalos, que más de una vez le han sido denunciados a los agentes de vigilancia.

El Barranco fué detenido ayer.

¡No habrá medios de acabar con el materialismo vergonzoso en Almería!

Fallo importante

LOS ARBITRIOS SOBRE BARRILES

El Tribunal Supremo de Justicia ha dictado auto declarando la incompatibilidad de jurisdicción de la vía contencioso administrativo para conocer de la Real orden del ministerio de la Gobernación que autorizó al Ayuntamiento de Almería, en el año de 1913, para imponer arbitrios sobre los bariles de uva y pasas de esparto que se exporten por esa capital.

Con el fallo de ese alto tribunal queda desechado el recurso que varios cosecheros de Baja entablaron contra la citada disposición.

El feliz resultado de este pleito entraña una gran ventaja para el Ayuntamiento de Almería, que lo mismo este año que los vendedores estén facultados para imponer arbitrios sobre los barriles de uva y sobre el esparto, lo cual supone una considerable fuente de ingresos para la Hacienda municipal, que tan necesitada se halla de recursos desde la supresión de los consumos.

Al felicitar al Ayuntamiento, lo hemos también al notable abogado don Natalio Rivas, a cargo del cual ha estado en este asunto la defensa de los intereses del Municipio de Almería.

El mes de los cadáveres.

DE LOS MENTIDEROS

CHARLA POLÍTICA

La actuación del reportero que esto escribe, vuelve a imponerse.

Hay no vedadas...

Los mentideros, tras de una invierna estéril, soñolienta, glacial, han resurgido...

¡Alegrémonos de vivir!

A media tarde comenzó a circular ayer el rumor de que habían sido anuladas en su totalidad, las últimas elecciones municipales que celebráronse en Almería.

Acudimos al Atalayón, y en tan acreditado mentidero se nos confirmó el rumor, asegurándoseos que don Braulio Moreno tenía un telegrama de Silvela, en el que este le anuncia la importante noticia, felicitándole por el triste fin de las resobadas elecciones.

En efecto, don Braulio había recibido el telegrama de referencia.

Seguidamente nos enteramos de que al señor Cervantes habíasele notificado también la nulidad de las elecciones en un teléfono de clase astronómica.

Parece que en el despacho se le participaba que *Aurorita* había llegado.

El diminutivo era el santo y seña de la nulidad.

Un diminutivo paradójico, por que la *Aurorita* resulta una *aurorita* sencillamente boreal, para los diecisiete patriotas que brotaron de las despreciadas urnas electorales en el pasado Noviembre.

Ayer por la tarde se celebró una reunión en el Círculo de Acción conservadora, a la que concurrieron las más significadas personalidades del maurismo almeriense, acordando acudir la noche del sábado a la estación para dispensar un cariñoso recibimiento a sus ilustres correligionarios.

Los presidentes de la Juventud Conservadora y Círculo de Acción, encargados de organizar los actos de propaganda política que van a celebrarse el domingo, han dirigido a los almerienses la siguiente alocución:

«El domingo 15 de Febrero de 1914, a las dos de la tarde, se celebrará un mitin de propaganda conservadora en el Teatro de Variedades, en el que tomarán parte nuestros huéspedes, señores Ossorio Gallardo, Ballesteros y Cernuda. Os invitamos a que asistáis a él para oír las doctrinas de la pura ortodoxia del partido conservador que sigue acudiendo y reconociendo como único jefe al Exmo. señor don Antonio Maura, esperanza de la Patria y gloria de la nación.

Aquí donde todas las doctrinas y todas las opiniones han tenido libertad y amplitud para ser expuestas, fiados en vuestra cultura creemos que nos será permitida igual seguridad; y a ella acudimos ciertísimos de que cuando no contemos con vuestra adhesión, contamos, y así lo hemos asegurado, con la demostración palmaria de que sois un pueblo culto, digno de user y utilizar los beneficios de la libertad.

Asistir al mitin y oíreis lo que pensamos y sentimos con toda sinceridad, lo que creemos es lo más adecuado para remediar los males presentes y evitar los que están tan próximos en el porvenir.

Si os convenciéramos habremos logrado nuestro propósito, y si no lo logramos nos quedará la tranquilidad de haber hecho lo posible por conseguirlo.

El presidente de la Juventud conservadora: Joaquín Navarro Salvado.—El presidente del Círculo Acción conservadora: Francisco Rovira Torres.

Durante todo el día de hoy, en la secretaría del círculo «Acción conservadora», podrán inscribirse los señores que deseen tomar parte en el banquete que en honor del señor Ossorio Gallardo ha de celebrarse en el mismo el próximo domingo, a las ocho y media de la noche, siendo el precio de cada cubierto diez pesetas.

Los reyes en Sevilla

POR TELEGRAFO

De caza.—Pasco.—Juana.—Arqueología

Sevilla, 12.—El rey don Alfonso ha pasado hoy el día cazando en la finca llamada Jarilla, de don Hilario Camino.

Los expedicionarios marcharon en dos automóviles de Palacio.

La reina doña Victoria ha pasado esta mañana a pie por la calle de la Sierpe, siendo vitoreada y pitoreada.

La soberana compró varios abanicos.

Por la tarde, la reina doña Victoria presidió la junta de damas del ropero de Santa Victoria, reunida en el salón del Trono.

A las cinco, estuvo doña Victoria en la iglesia de los Padres Jesuitas, para presidir la Junta de Madres cristianas.

Misa Eclen-Vishan, que posee un museo arqueológico, ha enviado al rey don Alfonso interesantes noticas, diciendo que Sevilla está edificada sobre las murallas de Tarsis, ciudad que existió hace treinta siglos, y le ruega que ordene se hagan excavaciones, pues cree que se encontrarán maravillosas reliquias.

Dices que seguidamente se harán excavaciones.

Dice Sánchez Guerra

POR TELEGRAFO

Conferencia con Dato—La crisis—Ministros enfermos—Despacho oficial

Madrid, 12.—Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, les manifestó que había conferenciado por teléfono con el jefe del Gabinete, señor Dato, quien marchó al campo, donde pasará el día con varios amigos.

Agregó el ministro que el presidente hubo de preguntarle qué sabía de la crisis, a lo que contestó: «Estamos igual». Los periódicos han desatado su fantasía cuando prueban lo contrario la firma del decreto de solviendo el Senado.

Añadió el señor Sánchez Guerra que los ministros de Estado y Hacienda siguen igual, y por último, les facilitó un despacho oficial del gobernador civil de Coruña, diciendo que en Geráminán, los huelguistas de una fábrica de conserves agreejaron a una pareja de la guardia civil. Esta practicó dos detenciones.

Notas de sociedad

Ha regresado a Gérgal el banchero de aquella localidad don Emilio Contreras.

A Jaén regresó ayer el diputado provincial don Enrique Ramírez Duro.

Ha llegado a Granada el abogado don Antonio Iribarne.

Se encuentran en Almería, procedentes de Bétera, don Manuel Pérez Sánchez y su distinguida señora.

Los católicos y Bergamín

POR TELEGRAFO

Dice el ministro

Madrid, 12.—El ministro de Instrucción Pública, señor Bergamín, habló hoy con los periodistas, se lamentó de la campaña emprendida por «El Debate» y «El Universo» sobre a cuestión de la enseñanza

La única variación que puede interesar a los viajeros, es la de que a partir del citado día 16, queda suprimido el tren corto que sale de Almería a las 6.20 de la mañana para llegar hasta Santa Fé, y que regresa a las nueve de la noche.

Otra variación importante es la de que el tren corto que sale de Almería para Santa Fé a las cinco de la tarde, no regresará a las ocho de la noche, como ahora, sino a las nueve de la mañana siguiente.

Las demás variaciones que en el nuevo cuadro de marcha se observan solo se refieren a los trenes mixtos discrecionales, que rara vez se forman, y a los de mercancías.

El matrón en acción

Barcelona, 12.—La junta diocesana de Acción Católica, ha dirigido hoy al jefe del Gobierno, señor Dato, un energético telegrama, protestando contra que se haya hecho solidario de las declaraciones formuladas por el ministro de Instrucción Pública, sobre la enseñanza del Catolicismo.

—La ley de esa campaña—agregó—es la ley del 857, sin tener en cuenta que ésta derroza.

Añadió que se propone modificar los estudios del grado de bachiller.

Otra protesta

Barcelona, 12.—La junta diocesana de Acción Católica, ha dirigido hoy al jefe del Gobierno, señor Dato, un energético telegrama, protestando contra que se haya hecho solidario de las declaraciones formuladas por el ministro de Instrucción Pública, sobre la enseñanza del Catolicismo.

En pleno debate

La situación política

POR TELEGRAFO

Sobre la crisis

Madrid, 12.—Continúan haciendose comentarios sobre la crisis que se anuncia. Por seguro que ésta quedará planteada al abrirse las Cortes.

Afirmase que dejarán las cartas que ahora desempeñan los señores Echegaray, marqués del Villo, Bugalíl y Bergamín.

Parce que el ministro de la Guerra quiere ocupar la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que quedará vacante al pasar a la reserva el 1º de Marzo el general Linarens.

Dice que entrará en el ministerio de la Guerra el general Ordóñez, quien hoy ha llegado de Valladolid y seguidamente confección con el señor Echegaray.

También se dice que si no forma Gabinete el señor Maura, en el nuevo Gobierno no entrará ningún maurista.

Los ministeriales

Madrid, 12.—Varios ministeriales llegados hoy de Sevilla, dicen que el jefe del Gobierno, señor Dato, ha manifestado que todos los ministros que juraron con él el cargo, se presentarán al Parlamento, para exponer la labor que han realizado desde Octubre.

—No hay motivo de crisis—afirmó—El 2 de Abril estaremos ante las Cortes.

De un discurso electuante

La democracia y el clero

Del libro *Por la Iglesia española*, que acaba de publicar el exdeánísimo señor Arzobispo de Tarragona, y está siendo tan elegido por la prensa, copiamos los siguientes párrafos, que se contienen en el discurso pronunciado en la sesión senatorial de 2 de diciembre de 1910.

«Si la palabra «demócrata» incluye el propósito de agradar al pueblo, de hacer que triunfen y se realicen las aspiraciones del pueblo, ¿quién se llamará demócrata votando que no se asumen lo que se presupone para el Clero parroquial? Las clases distinguidas huyen de una profesión remunerada con las privaciones y el hambre; los párrocos de aldea han, por lo común, nacido en aldeas; sólo quien se crió pobre es el que puede, sin un milagro de la divina gracia, abrazar un estado el más pobre de todos. Favorecer a los ministros de la Iglesia es favorecer a los hijos del pueblo.

Y nada más grato al pueblo. Los hombres del campo agradecerán o que hágais por el hombre de talento y de ciencia que, renunciando la libertad, el luero y las comodidades que podría tener en empleos y plazas del orden civil, se confina en una parroquia para servicios; os agradecerán las pruebas de afecto que deis al que los recoge al venir al mundo, derremando sobre sus frentes las aguas regeneradoras, al que purifica sus almas con la absolución y les fortalece con el Pan divino, el que bendice sus amores y edica el fruto de ellos, al que unge sus carne, desmadrada por la enfermedad física, para que resuciten del polvo a una gloria eterna, y sobre su cadáver deposita una lágrima, que es la lágrima de una madre, que es el llanto de la Iglesia, y al pie de su sepulcro, rociado con el agua bendita, entona los cánticos fúnebres con que el Altísimo se mueve a perdonar a los pecadores. (Muy bien).

¡Qué sería de los infelices hijos del trabajo, cuál desesperación su desaparición, si al lado suyo no estuviera quien en nombre de Dios no les asegurara que las gotas del sudor de sus frentes son puras y diamantadas para celestial corona, porque después de esta vida, para ellos tan triste y tan triste, hay otra que nunca concluye, donde repararán las injusticias sociales el que siendo infinitamente rico se hizo pobre por amor a la pobreza y habiendo fabricado el globo estuvo treinta años en un taller, del que solamente salió para predicir la bienaventuranza de los que trabajan y ofrecer a los que sufren, el reino de los cielos! (Muy bien).

¡Qué sería de la sociedad, qué del actual orden de cosas, si sus enemigos no tuviesen por enemigo al clero, si los trabajadores del campo, roto el freno de la religión y perdidos las esperanzas ultraterrenas, se sumaran a la muchedumbre inconfundible de obreros fabriles, que para coger también asiento en el festín de la vida, intentan derrocarse cuanto sostiene esta situación, en que a unos les sobra todo y a otros les falta todo, en que los unos nadan en los placeres de la opulencia y del lujo y los otros se hunden en los negros abismos de las más dolorosas miserias!

Y, sin embargo, este medio eficacísimo de mantener el orden, de afianzar las leyes, de impedir que avancen los enemigos de la propiedad y de la familia, dentro de poco, sigue inalterable el presupuesto parroquial, habrá pasado a la historia. No faltarán, no, jamás hombres heróicos que, respondiendo a la vocación divina, se abracen con la indigencia, a traves de redimir de la culpa y de la ignorancia a sus hermanos. Pero el heroísmo no es lo común en el mundo, e infiyan, además, notablemente los jefes de la familia en la elección de las carreiras. (Y cómo un padre ha de querer para su hijo la peor pagada de todas, un género de vida que no ofrece lo más indispensable para vivir?)

Los Seminarios van quedando desiértes; los vacíos que la muerte produce en las filas del clero, imposible llenarlos, porque es menor el número de los que llegan a recibir los Sagrados Órdenes. Intentó ofrecerse a pagar todos los gastos de la carrera, la familia no ignora que después tendrá que pagar mucho de lo que gasta, pues el Estado no les retribuye con lo preciso.

(El señor Dávila: En cambio los conventos se pueblan). Pero no caerán nada al Estado, no reciben un céntimo del Gobierno, y nada debe eso importarles. Si los con ventos se pueblan, es porque hay quienes desean ser más útiles a la humanidad, se preparan allí para civilizar infieles y buscan en la asociación un medio para hacer el bien en mayor escala. Claramente los Obispados hacemos cuanto podemos, a fin de facilitar la enseñanza eclesiástica; pero aunque los fieles ayudases más, y los Gobiernos pagasen todo lo que deben con arreglo al Concierto, y a todos los seminariastas se les ayudasen más, y los Gobiernos pagasen todo lo que quieran, no querrían que sus hijos estudiasen para cursos de mantenimiento, porque el Estado español no da lo preciso para que se mantengan los ministros del culto oficial.

Quieren los individuos del Gabinete resolver la cuestión clerical. Ella se resolverá por sí sola. Basta que no se admite lo que

yo propongo. Todo problema se acaba cuando se acaban sus factores. El clericalismo y el anticlericalismo no se conciben sin la existencia del clero. Dejad como están sus asignaciones, como estaban hace sesenta años, si el aumento que en todas las otras se hizo gradualmente; seguir gravándolas con descuento enorme, mayor que el que ninguna otra clase sufre, y la cuestión cleral habrá terminado: tendréis esa gloria, porque habréis terminado el clero...

Los mauristas

POR TELEGRAFO

Comentarios

Madrid, 12.—Es objeto de grandes comentarios en los círculos políticos de este corte, la noticia publicada hoy por *El Universo*, diciendo que hallándose ayer el señor Ossorio Gallardo en el Centro maurista, le llamaron al teléfono, por donde le comunicaron que los señores Maura y La Cerva querían hablarle.

El señor Ossorio, seguidamente, llamó por teléfono a las casas de los señores Maura y Cerva, desde las cuales le dijeron que no era cierto que le hubieran llamado.

Agrega *«El Universo»* que lo referido le ha ocurrido ya otras veces al señor Ossorio.

Anade que el jefe de la guardia civil de Madrid le dijeron al señor Ossorio que no salga mucho a la calle, por que le tienen amenazado de muerte.

Requesés

Madrid, 12.—Asegúrase en varias provincias se están formando requesés maestros.

Una carta de Maura

Barcelona, 12.—Los señores Nadal y Bonell han recibido una carta del señor Maura, diciendo:

«Mi abstención implica respeto para las iniciativas de todos cuantos como ustedes son libres de las obligaciones que me fuerzan a la quietud y al silencio. Yo no he influido en la actitud de nadie y escaté la que cada cual adopte. Cuenten siempre con mi gratitud.

Real orden interesante

LAS CASAS DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Se ha dictado la siguiente Real orden circular, dirigida a los alcaldes:

«Su Majestad el rey (q. D. g.) conformándose con lo propuesto por la Dirección general de Correos y Telégrafos, se ha servido disponer:

1.º Que por la Junta de inspección y vigilancia de las obras para la construcción de un edificio destinado a los servicios de Correos y Telégrafos en esa población se proceda inmediatamente a invitar al Ayuntamiento para que ofrezca gratuitamente suelo a las necesidades de los mencionados servicios, en las debidas condiciones de situación y explotación, haciendo presente a la Corporación las ventajas que se derivan de ese ofrecimiento, entre ellas, principales, la de poder anunciar el concurso de proyecto en un plazo breve y empezar la construcción tan pronto como haya sido aprobado y crédito para llevarla a la práctica, con la garantía de que el Estado destinará a la realización de la obra la cantidad que tiene calculada para su construcción.

2.º Que la invitación del Ayuntamiento de referirse también al ofrecimiento gratuito de edificios, susceptibles de ser transformados en Casa de Correos y Telégrafos, en las mismas ventajas y condiciones expresadas en el párrafo anterior.

3.º Que en el caso de que la invitación dirigida al Ayuntamiento para obtener gratuitamente solar o edificio no diera resultado, se practiquen por la Junta gestiones oficiales entre los propietarios que frecionaron solares en 1909, para recabar de ellos la declaración de si mantienen, rectifican o retiran su proposición, procurando también enterarse de las condiciones de los solares no presentados en el anterior concurso, que podrían ser útiles para el objeto que se persigue, orientándose en cuanto a la situación, superficie y bases del cálculo por los datos de la memoria, acompañada a varios squirls, y pidiendo al directorio el acuerdo de las bases y teniendo en cuenta que la administración no puede convocar concursos ni contratar ninguna obligación con los propietarios mientras no se habilita el crédito necesario para atender a su pago; y

Que tan pronto como los Ayuntamientos contesten formulando ofrecimientos gratuitos en el plazo máximo de dos meses que concede a las Juntas para realizar las trabajos a que se refiere el número anterior, debe dar cuenta de ellos a la Dirección general de Correos y Telégrafos, que seguirá tramitando el asunto y comunicándose directamente con los presidentes de las Juntas hasta que llegue el momento de proceder a la aceptación del solar o edificio elegido, aceptación que habrá de formalizarse por medio de Real decreto asentado en Consejo de ministros.

¿Qué sería de la sociedad, qué del actual orden de cosas, si sus enemigos no tuviesen por enemigo al clero, si los trabajadores del campo, roto el freno de la religión y perdidos las esperanzas ultraterrenas, se sumaran a la muchedumbre inconfundible de obreros fabriles, que para coger también asiento en el festín de la vida, intentan derrocarse cuanto sostiene esta situación, en que a unos les sobra todo y a otros les falta todo, en que los unos nadan en los placeres de la opulencia y del lujo y los otros se hunden en los negros abismos de las más dolorosas miserias?

Y, sin embargo, este medio eficacísimo de mantener el orden, de afianzar las leyes, de impedir que avancen los enemigos de la propiedad y de la familia, dentro de poco, sigue inalterable el presupuesto parroquial, habrá pasado a la historia. No faltarán, no, jamás hombres heróicos que, respondiendo a la vocación divina, se abracen con la indigencia, a través de redimir de la culpa y de la ignorancia a sus hermanos. Pero el heroísmo no es lo común en el mundo, e infiyan, además, notablemente los jefes de la familia en la elección de las carreiras. (Y cómo un padre ha de querer para su hijo la peor pagada de todas, un género de vida que no ofrece lo más indispensable para vivir?)

Los Seminarios van quedando desiértes; los vacíos que la muerte produce en las filas del clero, imposible llenarlos, porque es menor el número de los que llegan a recibir los Sagrados Órdenes. Intentó ofrecerse a pagar todos los gastos de la carrera, la familia no ignora que después tendrá que pagar mucho de lo que gasta, pues el Estado no les retribuye con lo preciso.

(El señor Dávila: En cambio los conventos se pueblan). Pero no caerán nada al Estado, no reciben un céntimo del Gobierno, y nada debe eso importarles. Si los conventos se pueblan, es porque hay quienes desean ser más útiles a la humanidad, se preparan allí para civilizar infieles y buscan en la asociación un medio para hacer el bien en mayor escala. Claramente los Obispados hacemos cuanto podemos, a fin de facilitar la enseñanza eclesiástica; pero aunque los fieles ayudases más, y los Gobiernos pagasen todo lo que quieran, no querrían que sus hijos estudiasen para cursos de mantenimiento, porque el Estado español no da lo preciso para que se mantengan los ministros del culto oficial.

Quieren los individuos del Gabinete resolver la cuestión clerical. Ella se resolverá por sí sola. Basta que no se admite lo que

yo propongo. Todo problema se acaba cuando se acaban sus factores. El clericalismo y el anticlericalismo no se conciben sin la existencia del clero. Dejad como están sus asignaciones, como estaban hace sesenta años, si el aumento que en todas las otras se hizo gradualmente; seguir gravándolas con descuento enorme, mayor que el que ninguna otra clase sufre, y la cuestión cleral habrá terminado: tendréis esa gloria, porque habréis terminado el clero...

Hoy voy a escribir sobre la confesionalidad que permíte, porque el respeto a la verdad me obliga a declarar que dejá a salvar el principio de la confesionalidad.

Permito que el Sindicato tome el nombre de un Santo y el que lo elija y lo festeje como su patrón.

Permito que el Sindicato adopte como lema el que tenga por conveniente, sin que sea obstante el que esté saturado de religiosidad o de la excelsa moral cristiana.

Permito que el Sindicato actúe como consiliario, el que tenga como función el velar por la santidad religiosa y moral de la Asociación. Testigo soy de que, el menos fomento, he transigido con que en el Reglamento se consigne el derecho de voto del consiliario contra toda resolución que se oponga a la Religión y a la Moral.

Permito que el Sindicato se llame católico.

Permito que se diga que el Sindicato en su vida ha de inspirarse en los principios sociales del catolicismo.

Permito prácticas religiosas de carácter tradicional, como la fiesta del Patrono, la bendición de los campos, la prohibición de las blasfemias y otras manifestaciones análogas.

Con razón decisiva, pues, que el partido conservador rectifica al liberal en lo que a los Sindicatos católicos se refiere y que respeta el principio de la confesionalidad.

Los católicos no somos ya libres para hacer neutras nuestras Asociaciones; quien puede mandarnos, el Papa, nos ha mandado, que no sirvamos la bandera, que no ocultemos el catolicismo en nuestras instituciones católicas sociales, como si el catolicismo fuese mercancía averiada, una humillación o una afrenta. Quien nos exigiera la neutralidad, no sólo violaría nuestro derecho por un acto tiránico no justificado por ninguna ley del reino, sino que nos empujaría a faltar al deber de obediencia que como católicos debemos al Papa. Aunque nos mandara una ley, no la cumpliríamos, nos rebelaríamos contra ella, mientras el Papa no nos levantara nuestro deber de hacer católicas nuestras Obras sociales.

Permito la confesionalidad que hoy se nos permite, no sólo para que nuestras obras sean católicas, sino para que practiquen la franqueza viril que el Papa manda, franqueza que a nosotros nos trae el bien de no aparecer como avergonzados o renegados de nuestra fe, pero que es un bien para el Estado y para todos. Todos pueden saber así lo que somos y a qué atañe con relación a nosotros, y eso es de más utilidad pública y mucho más noble que el proceder de otras corrientes de ideas que se filtran castigadas para pasar inadvertidas, y que otras tendencias sociales, las socialistas, por ejemplo, que para engañar a los inciatas obreiros se ocultan arteramente tras la aspiración nobilísima de las reformas y de las mejoras del proletariado, escondiendo su nombre y sus principios doctrinales más estridentes, pero haciendo circular cautamente y con ardero disimulo el veneno de su doctrina o de su táctica por el articulado de las Sociedades de resistencia.

Permito que la confesionalidad que hoy se nos permite sea católica los Sindicatos católicos, pero qué manifestaciones de catolicismo será prudente llevar a los Reglamentos?

SEVERINO AZNAR.

DE MADRID

Francos y Libras

Madrid, 10.—Los francos y libras han obtenido la siguiente cotización:

Día 11	Día 12
Francos.....	6.25
libras.....	26.74

(El Obispo de Sigüenza)

Madrid, 12.—El señor Obispo de Sigüenza ha experimentado hoy alguna mejoría.

Un centenario

SANTA TERESA

El 24 de Abril próximo se cumple el tercero centenario de la Beatificación de la mística doctora Santa Teresa de Jesús, reforadora insignie de la Orden carmelitana.

La importante revista *«El Monte Carmelo»* publica con este motivo el llamamiento que los católicos españoles dirige el vicario provincial y superior de los Carmelitas de Madrid, P. Fr. Miguel de la Sagrada Familia, comisionado por el Defensor de la Orden para organizar lo referente a las fiestas conmemorativas de la Beatificación de la Santa, que coincide casi con la de su dichoso nacimiento.

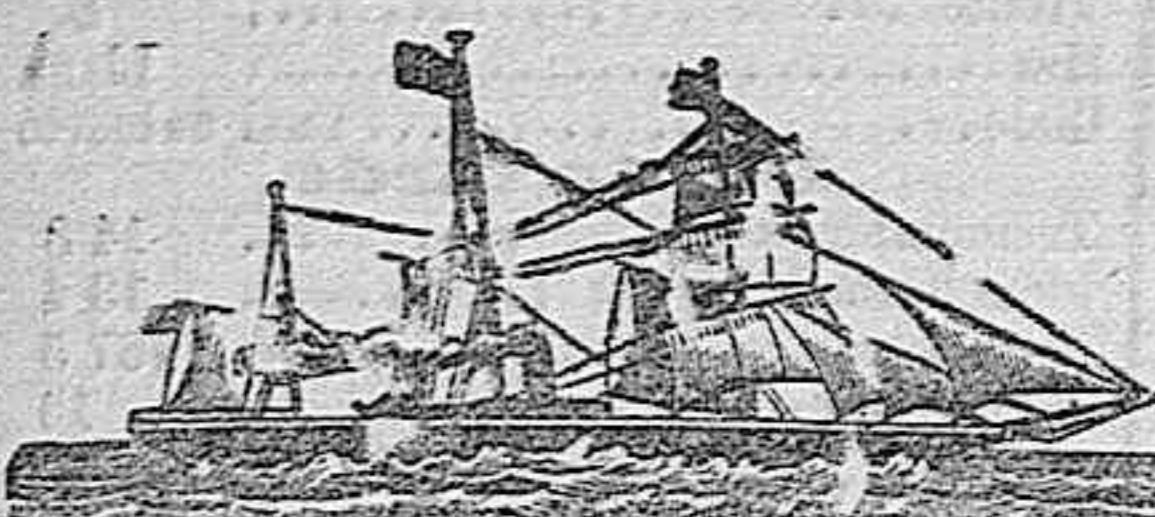
En dicho documento excita el referido religioso a los españoles a visitar en peregrinación Avila, donde nació la Santa, y a Alba de Tormes, en donde se conserva el cuerpo de la gloriosa reformadora carmelitana.

Estas peregrinaciones comenzarán a principios del próximo Mayo, terminando a fines de Junio, y salvas orientaciones particulares que respectarán la Junta central, comenzarán por Alba de Tormes, Salamanca, en donde los peregrinos podrán visitar los muchos monumentos que embelliscen la ciudad, parte de ellos relacionados con Santa Teresa, terminando en Avila, donde se visitarán los santuarios teresianos. Para los peregrinos que deseen aprovechar este viaje para visitar otras ciudades de España no comprendidas en el itinerario de la peregrinación, se recubrirá de las Compañías ferroviarias una tarifa económica especial. Lo mismo se conseguirá para los peregrinos partiendo hasta la estación en que se forme el tren especial de la peregrinación.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.—Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires

El nuevo y magnífico trasatlántico — PERNAMBUCO —



Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 22 de Febrero y embarcarán en Cádiz el día 25 del mismo mes abonando las Compañías el importe del tren y de sus equipajes. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.—ALMERIA

**Primer aniversario
del señor
D. Manuel Ruiz Esteban**

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA PLAZA
Falleció el dia 14 de Febrero de 1913 a los 54 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos y la
Bendición de Su Santidad.
R. I. P. A.

Su afilida esposa doña Matilde; sus hijos doña Matilde, don Manuel, don José y doña María de la Concepción, sus hermanos don Inocencio, doña María y don Eduardo (ausentes), hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parentes ruegan a sus numerosos amigos se sirvan asistir al Jubileo que se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo, mañana 14 del corriente, siendo la Misa mayor a las 10, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Hoy concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de fiscal municipal de Nacimento.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre injuria, contra Doctores Ramírez Belver.

Abogados, señores Naveros y Fernández Alvarez; procuradores, señores Fernández Burgos y Pino.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Purchena, sobre atentado, contra Agustín Sánchez Ferrer y otro.

Abogado, señor Muñoz Saavedra; procurador, señor Repalo.

Sentencia

La sala segunda de la Audiencia ha dictado sentencia, condenando al procesado por disparo en causa del Juzgado de Purchena, José Carrasco Zaguire, a un año y dos días de prisión correccional, accesorias y costas, y que indemnes en concepto de perjuicios 496 pesetas a José Sola Pérez.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Enrique Sánchez López y Emilio Malla Mall.

Fuó puesto en libertad, Juan Quasada Andújar.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 48 hombres y 3 mujeres.

MINERIA

Pagos al Estado
Don Juan Egea Morata ha presentado los pliegos de papel de pagos al Estado necesario para satisfacer los derechos de titulos de propiedad y pertenencias demarcadas a sus registros titulados «El seiscentos setenta» número 32.390, del término de Laujar, y «Te casta chiquetón», número 32.252 de igual término.

También don Baldomero López Navarro y don José Lora Hernández han presentado los pliegos de papel de pagos al Estado necesarios para el reintegro de sus respectivas concesiones mineras tituladas «Santa Rosa», número 32.429, del término de Laujar, y «Sigo mi capricho», número 32.094, del término de Níjar.

Autorización
Don Isidoro Navarro Toledo, en representación de don José Rivas Massaguer, ha solicitado que se le otorgue autorización para proceder al desatoro y limpieza de las labores intrasadas por la mina «San Eulogio» en la titulada «Antonia», del término de Níjar.

Registros admitidos

Por exceso de original no publicamos ayer la relación de los registros mineros cuya admisión se ha decretado por la jefatura de minas, de acuerdo con el Gobierno civil.

A los ya publicados hemos de añadir los que siguen:

«Johanna», número 33.002, y «Merisimo», del término de Alcántara, a la sociedad Hispano-Holandesa; «Segunda previsión», número 33.005, de Beires, a don Luis Figueredo Maldonado; «Guipúzcoa», número 33.006, de Laroya, y «Soledad», número 33.009, de Tabernas, a don Francisco Clemente Baeza; «La Cotizadora», número 33.010, y «La Victoria», número 33.011, de «Canjáyar», a don Luis Figueredo Maldonado; «Singapura», número 33.013, de Laroya y Macasal, a don Francisco Clemente Baeza; «María Isabel», número 33.014, de Mojácar, a don Federico Soria Altar; «La Incha», número 33.016, de Beires y Fondón, a don Luis Figueredo Maldonado; «San Rafael», número 33.018, de Mojácar, a don Mariano de la Cámara; «Te restacé», número 33.019, de Lúcar, a don Antón Encinas García; «El laberinto», número 33.020, de idem, al mismo señor; «Almería-Granada», número 33.051, de Alcántara, a don Justo Romero Molinero; «Escuchas», número 33.023, de Cantoria, a don Carlos Pérez Burillo; «Traviesa», número 33.023, «El Patón», número 33.024, «El barlo», número 33.025, y «La Cruz», número 33.026, de Cantoria, a don Carlos Pérez Burillo; «Ampacién», número 33.030, de Macasal, a don Manuel Rodríguez; «Demasia segunda a Madrileña», número 33.031, de Olula de Castro, a don Hermann Wenzel; «Gabriel y Paco», número 33.032, de Berja y Alcolea, a don Pedro Bonilla Hernández; «La Tomás», número 33.034, de Fondón y Beires, a don Luis Figueredo Maldonado; «Elvira», número 33.038, de Beires, a don Primo de Aguirre; «Cardiff», número 33.035, de Serón, a don José Doisier y Fons; «Tamafilas», número 33.039, de Fondón, a don Sal-

vador del Moral; «Sansón y Dátila», número 33.040, de Bacares, a don Jerónimo Abad Terriza; «Mi Consuelo», número 33.043 de Huércal Overa, a don Antonio Muñoz Pérez; «San Sebastián», número 33.046, de Cobdar, a don Juan Fuentes Venteo; «El Cambio», número 33.048, de Fondón, a don Ramón Aparicio; «San Rufo», número 33.047 de Oriá, a don Ambrosio Ballesta; «Demasia a la Carnavalada», número 33.048, de Níjar, a don Cecilio Rodríguez Dionis; «Pacar», número 33.049, de Dátila, a don Juan Romero Molinero; «Providencia», número 33.052, de Barja, a don Francisco de Paula Torres; «La Inmaculada», número 33.058, de Níjar, a don Eulogio de Torres; «Nueva reforma», número 33.060, de Laujar, a don Cristóbal Aparicio; «Elegancia», número 33.061, a don Laudelino Moreno y Garcíe; «Virgen de la Salud», número 33.063, de Laujar, a don Cristóbal Aparicio; «La Abandonada», número 33.064, de Purchena, a don Eugenio Machetinckx; «Los reformistas», número 33.065, de Laujar, a don José Suero Muñoz; «Mi Remedios», número 33.062, de Dátila, a don José Gutiérrez Gallego; «Mi recuerdo», número 33.045, de Laujar, a don Francisco López Burgos; «Teresa», número 33.066, de Tijola, a don Eugenio Machetinckx; «Mi martillo», número 33.068, de Bacares, a la sociedad The Bacares; «Eguna demasia a esta y otros gallos castellaras», número 33.069, de Gádor, a don Justo Martí; y «Primera demasia a Juan y Antonia», número 32.334, de Níjar, a don Diego Soler Torres.

Boletín religioso

Santos de hoy, viernes.—Santa Catalina de Ricci, S. n. Benigno, San Marcelo y San Lucindo.

Santos de mañana, sábado.—San Valentín, mártir; el beato Juan Bautista de la Concepción, patrón de Almodóvar del Campo, y San Vidal.

Santos tránsito.—Hoy termina el solemne tránsito que en honor de Nuestra Señora de Lourdes celebra en la iglesia de San Anton.

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión.

A las cuatro y media de la tarde dará comienzo el ejercicio del tránsito por este orden: Exposición de S. D. M., Estación Santo Rosario, Ave María de Lourdes, sermón, ejercicio, Salve, Reserva y despedida.

Ocupará la Cátedra Sagrada el M. I. señor D. José Fernández Bendicho, Deán de la Santa Iglesia Catedral.

Último. Prelado tiene concedidas indulgencias por la asistencia a estos cultos.

Triduo de desgracias.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará durante los días 22, 23 y 24 de Febrero, un solemne triduo en desagravio de los escándalos y pecados de Carnaval y para alcanzar la lluvia.

Promueven estos pliedos cultos las Congregaciones del Apostolado de la Oración del Sagrado Corazón de Jesús y la Juventud Católica Española.

El Ilmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencias.

Orden de los cultos:

Martes.—Los tres días, a las ocho y media, Misa de Comunión general reparadora con armoniums, y luego quedará expuesto el Santísimo Sacramento todo el día.

Tardes.—A las seis, Estación, Santo Rosario, ejercicio de desagravios a su Divina Majestad y sermones que predicará el R. P. don Manuel M. Mergado S. J., director de estas Congregaciones; Bendición solemne y Reserva cada tarde, y el último día la dará el Rvdmo. e Ilmo. Sr. Obispo, don Vicente Cossío y Marzol.

Se cantará, como despedida, por el coro y responderá el pueblo al himno «Corazón de Jesús» las tres noches.

El Miércoles de Ceniza se impondrá ésta en todas las Misas.

Iglesia de Santo Domingo.—Siete domingos en honor del Patriarca San José en la Iglesia de Santo Domingo.

Por la mañana, a las 8, Comunión general. Por la tarde, al oscurecer, Exposición de S. D. M., Rosario, gozos cantados a orquesta, sermón, Salve y Reserva. Los sermones están a cargo del M. R. P. Prior de Santo Domingo.

Día 19, fiesta de San José. A las 8, Misa solemne con orquesta y Comunión general. Por la tarde, al oscurecer, Exposición de S. D. M., Rosario, gozos cantados a orquesta, sermón, Salve y Reserva. Predicará el R. P. Fr. José Cerezo.

Además de las indulgencias concedidas

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor «Velarde», procedente de Melilla, con carga general y 5 pasajeros para este puerto.

—Idem «Torreblanca», procedente de Orán, con carga general y 56 pasajeros para este puerto.

—Idem «Clérvez», procedente de Cartagena, con carga general y 20 pasajeros para este puerto.

—Idem «Algir», procedente de Marsella, con carga general y pasajeros.

—Idem «Catalina», procedente de Puerto Mayorga, con serín de corcho.

—Idem «Despachado», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

—Idem «Círvana», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem «Torrelameca», para Cartagena, con carga general y 8 pasajeros de tránsito.

El «Cabo Corona», saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Ferrol.

—Idem «Catalina», saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Sant Feliú, Palamós y Málaga.

Consejos y informes gratis, por correo, dirigiendo las cartas a A. CLAVERIE, especialista hernalio patentado, 234, Faubourg Saint Martin, París.

Cuantos hernalios deseán desembalarán de su enfermedad, como también las señoras que sufren de desórdenes y desviaciones uterinas, deben pu's aprovechar la presentación en España de tan renombrado especialista, quien hará personalmente la aplicación de sus incomparables aparatos de 9 de la mañana a 5 de la tarde en ALMERIA, Domingo 22 de Febrero, Hotel Simón.

Consultas y informes gratis, por correo, dirigiendo las cartas a A. CLAVERIE, especialista hernalio patentado, 234, Faubourg Saint Martin, París.

Los nuevos aparatos patentados sin resto de A. CLAVERIE, París, son pues los únicos que debén ser adoptados por aquél que deseé curiarse de un modo serio. Con ellos puestos es posible toda clase de trabajo, aun el más violento, sin temor a que se salgan de su sitio, y sin experimentar dolor alguno; todas las hernias quedan mantenidas de modo perfecto con dichos aparatos, que son los más resistentes y al mismo tiempo los más flexibles de cuantos se conocen.

Cuantos hernalios deseán desembalarán de su enfermedad, como también las señoras que sufren de desórdenes y desviaciones uterinas, deben pu's aprovechar la presentación en España de tan renombrado especialista, quien hará personalmente la aplicación de sus incomparables aparatos de 9 de la mañana a 5 de la tarde en ALMERIA, Domingo 22 de Febrero, Hotel Simón.

El «Cabo Corona», saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Ferrol.

—Idem «Catalina», saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Sant Feliú, Palamós y Málaga.

Consejos y informes gratis, por correo, dirigiendo las cartas a A. CLAVERIE, especialista hernalio patentado, 234, Faubourg Saint Martin, París.

Los nuevos aparatos patentados sin resto de A. CLAVERIE, París, son pues los únicos que debén ser adoptados por aquél que deseé curiarse de un modo serio. Con ellos puestos es posible toda clase de trabajo, aun el más violento, sin temor a que se salgan de su sitio, y sin experimentar dolor alguno; todas las hernias quedan mantenidas de modo perfecto con dichos aparatos, que son los más resistentes y al mismo tiempo los más flexibles de cuantos se conocen.

Cuantos hernalios deseán desembalarán de su enfermedad, como también las señoras que sufren de desórdenes y desviaciones uterinas, deben pu's aprovechar la presentación en España de tan renombrado especialista, quien hará personalmente la aplicación de sus incomparables aparatos de 9 de la mañana a 5 de la tarde en ALMERIA, Domingo 22 de Febrero, Hotel Simón.

Consultas y informes gratis, por correo, dirigiendo las cartas a A. CLAVERIE, especialista hernalio patentado, 234, Faubourg Saint Martin, París.

Los nuevos aparatos patentados sin resto de A. CLAVERIE, París, son pues los únicos que debén ser adoptados por aquél que deseé curiarse de un modo serio. Con ellos puestos es posible toda clase de trabajo, aun el más violento, sin temor a que se salgan de su sitio, y sin experimentar dolor alguno; todas las hernias quedan mantenidas de modo perfecto con dichos aparatos, que son los más resistentes y al mismo tiempo los más flexibles de cuantos se conocen.

Cuantos hernalios deseán desembalarán de su enfermedad, como también las señoras que sufren de desórdenes y desviaciones uterinas, deben pu's aprovechar la presentación en España de tan renombrado especialista, quien hará personalmente la aplicación de sus incomparables aparatos de 9 de la mañana a 5 de la tarde en ALMERIA, Domingo 22 de Febrero, Hotel Simón.

Consultas y informes gratis, por correo, dirigiendo las cartas a A. CLAVERIE, especialista hernalio patentado, 234, Faubourg Saint Martin, París.

Los nuevos aparatos patentados sin resto de A. CLAVERIE, París, son pues los únicos que debén ser adoptados por aquél que deseé curiarse de un modo serio. Con ellos puestos es posible toda clase de trabajo, aun el más violento, sin temor a que se salgan de su sitio, y sin experimentar dolor alguno; todas las hernias quedan mantenidas de modo perfecto con dichos aparatos, que son los más resistentes y al mismo tiempo los más flexibles de cuantos se conocen.

Cuantos hernalios deseán desembalarán de su enfermedad, como también las señoras que sufren de desórdenes y desviaciones uterinas, deben pu's aprovechar la presentación en España de tan renombrado especialista, quien hará personalmente la aplicación de sus incomparables aparatos de 9 de la mañana a 5 de la tarde en ALMERIA, Domingo 22 de Febrero, Hotel Simón.

Consultas y informes gratis, por correo, dirigiendo las cartas a A. CLAVERIE, especialista hernalio patentado, 234, Faubourg Saint Martin, París.

Los nuevos aparatos patentados sin resto de A. CLAVERIE, París, son pues los únicos que debén ser adoptados por aquél que deseé curiarse de un modo serio. Con ellos puestos es posible toda clase de trabajo, aun el más violento, sin temor a que se salgan de su sitio, y sin experimentar dolor alguno; todas las hernias quedan mantenidas de modo perfecto con dichos aparatos, que son los más resistentes y al mismo tiempo los más flexibles de cuantos se conocen.

Cuantos hernalios deseán desembalarán de su enfermedad, como también las señoras que sufren de desórdenes y desviaciones uterinas, deben pu's aprovechar la presentación en España de tan renombrado especialista, quien hará personalmente la aplicación de sus incomparables aparatos de 9 de la mañana a 5 de la tarde en ALMERIA, Domingo 22 de

Notas agrícolas

La remolacha azucarera
El cultivo de la remolacha azucarera es muy reciente en nuestro país. A pesar de ello, los rendimientos que obtiene en ciertas regiones son muy superiores a los habituales en el extranjero, que cultiva ya de larga fecha la preciosa planta sacarifera.

Si nuestros labradores obtienen tales éxitos sin utilizar en la debida forma todos los medios que la técnica moderna pone a su disposición para mejorar el cultivo, es fácil comprender cuán rápidamente lograría

aumentar la reproducción en el caso de utilizarlos racionalmente.

En práctica tan fundamental como constituye la del abono, nuestros agricultores cometan frecuentemente graves errores.

Es una creencia muy generalizada, no solamente en la clase labradora, sino también entre muchos técnicos, que la potasa obra sobre la raíz de la remolacha azucarera, aumentando su riqueza de azúcar, pero no el peso total de cosecha obtenida por hectáreas. Dado que la mayor parte de las fábricas compran la remolacha azucarera al peso, y no según la riqueza, resulta que muchos labradores se abstienen de emplear

los abonos potásicos, creyendo que lo único que conseguirían con ello sería dar ganar a los fabricantes, en detrimento suyo.

Nosotros no podemos menos de llamar la atención sobre estos perjuicios acerca de la potasa, porque lesionan gravemente los intereses pecuniarios del agricultor.

La experiencia y la práctica han demostrado ya hace muchos años, que si bien los abonos potásicos obran sobre la riqueza de la remolacha azucarera, su acción más manifiesta es la que ejercen sobre el peso total de la cosecha, la cual aumenta considerablemente. Todo ello independientemente de la acción que el elemento potásico pueda ejer-

cer sobre el tanto por ciento de azúcar.

Como fórmula de abonado que ha dado excelentes resultados recomendamos la siguiente:

Superfósforo de cal 18/20... 450 a 600 kg.

Sulfato de potasa o cloruro (o

cuestro veces más de kainita) 150 a 250 kg.

Sulfato de amonio... 100 a 150 kg.

Nitrato de sosa o de cal... 100 a 150 kg.

Estas dosis se entienden por hectáreas.

La mejor manera de aplicar estos abonos es la siguiente: las sales potásicas íntimamente mezcladas con el superfósforo, al volteo

cuatr a seis semanas antes de la siembra o

de la plantación. El sulfato de amonio,

igualmente al volteo, algunos días antes de la siembra o plantación. El nitrato de soda o de cloro cal, en las líneas de siembra o de plantación al hacer el aclarado o la primera escardia. El nitrato de cal se empleará en los terrenos pobres de cal).

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería

Por la mañana

Termómetro seco..... 13 2

Idem húmedo..... 11 8

Barómetro..... 769 4

Termómetro seco..... 14 8

Idem húmedo..... 13 4

Barómetro..... 767 5

Termómetro..... 13

Viento..... S. O.

Mar..... Rizada

Cielo..... Despejado

Termómetro.....	14
Máxima a la sombra.....	14 6
Mínima.....	12
Al sol.....	27
Viento.....	S.
Mar.....	Llana
Cielo.....	Casi cubierto
Termómetro seco.....	14 8
Idem húmedo.....	13 4
Barómetro.....	767 5
Termómetro.....	13
Viento.....	S. O.
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Despejado

LOMBRICES

Su curación radical con el empleo de los acreditados confites Vermes, preparados, según fórmula especial, por el farmacéutico A. Corvalada. Caja 0'50 pesetas.—De venta en Almería, Droguería de don Eugenio de Bustos.—Granada, 35.

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA
Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes.

Tosil

Lo mejor para las tos.
CAJA, UNA PESETA
FARMACIA DEL DR. VIVAS PÉREZ

Colegio de la Purísima Concepción

ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes:

Internas, pesetas 50; mediopensionistas, 30; permanentes, 7'50.

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una.

La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERA.

LA SERRINERÁ CATALANA

Gran fábrica de Serrín de corcho LA LOLITA

Todo movido por la electricidad

Para precios, condiciones y contratos

INFORMAR

D. Manuel Cortés (Alhama de Almería)

Para carteros

Se venden en esta Administración:

Libretas para giro postal.—Idem para valores

PESETAS 0'30

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afeciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Menta, Guayacal y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PÉREZ

Los que usan el Tónico Koch

Los que no usan el

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayar donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda dolibilidad confronta con abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.º MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TÓNICO KOCH

La completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad ó cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En las señoras cura el TÓNICO KOCH encanajamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

Compra de toda clase

DE

Monedas de oro

y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

La maquinista Alcoyana

Hijos de José Boronat.-ALCOY

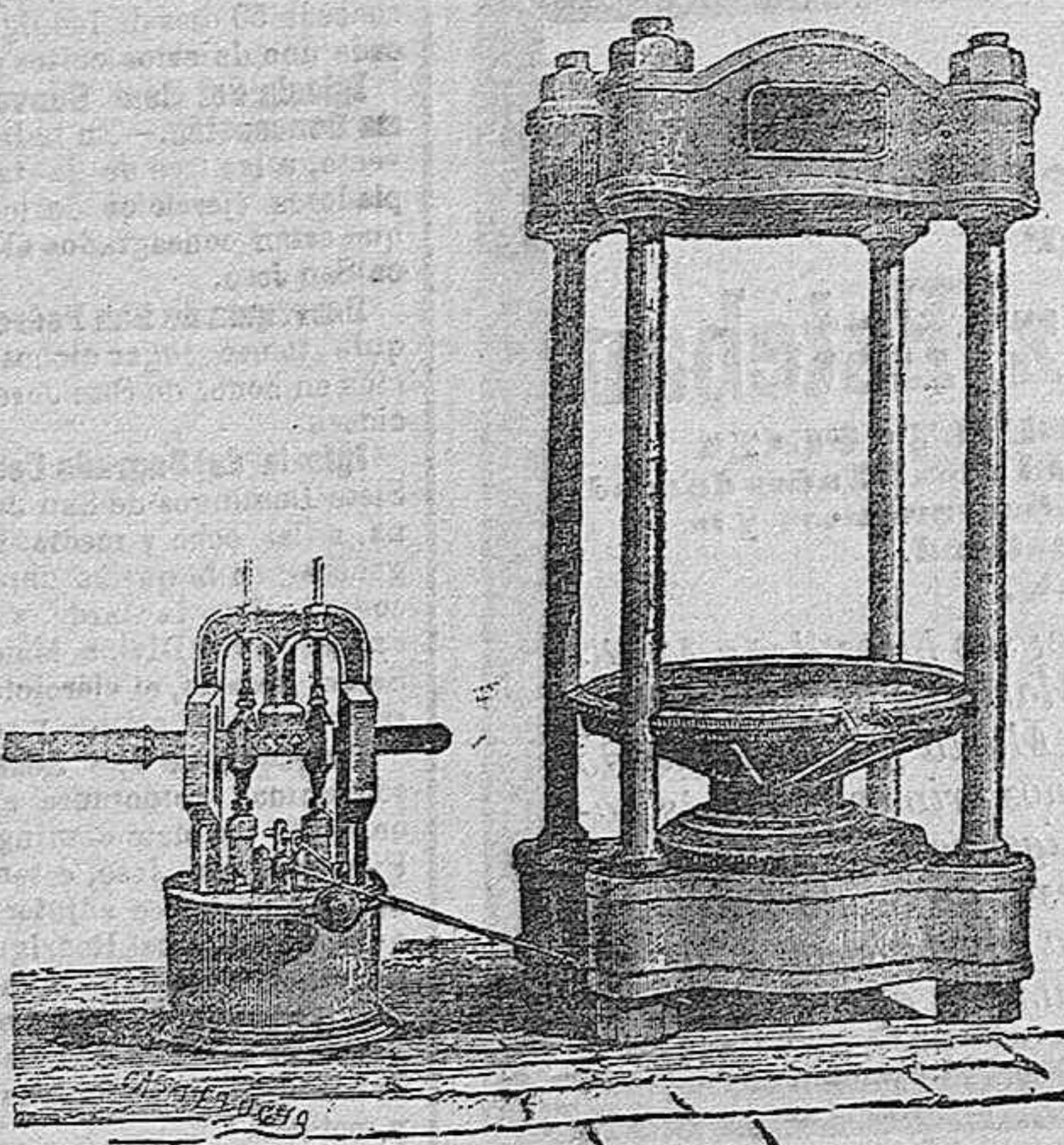
Especiajidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

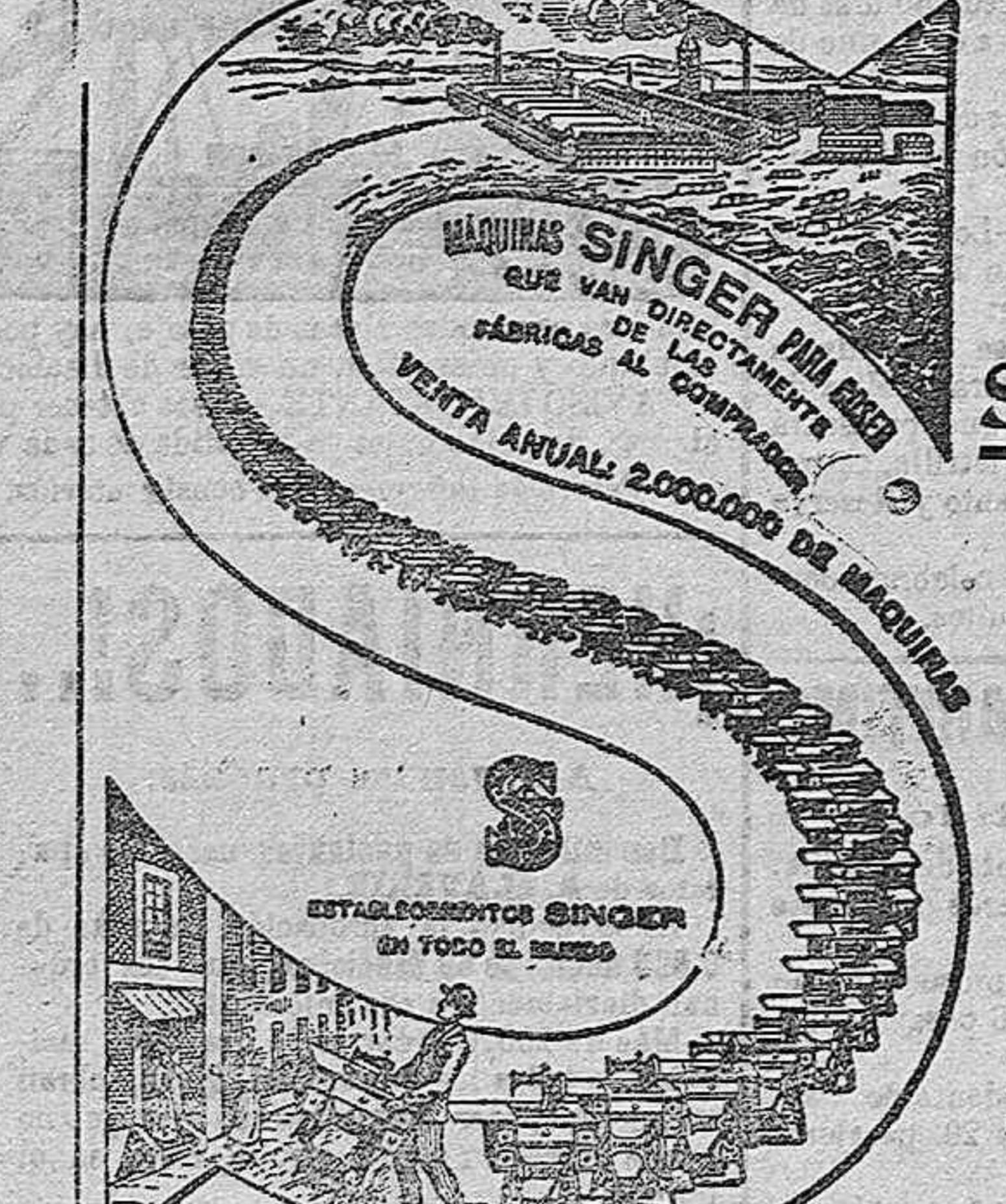
Pidámos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia, 24-ALMERIA



NUEVO ESTANTE A PEJAL CON FRICCIÓNES de BOLAS de ACERO LA MEJORIA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEAR SE.



SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

4. Puerta de Purchena, 4.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRÍNCIPE NUM. 10.

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa

Misa y Círio Pascual

"NOTABILIS" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito, fechada 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

BALSAMO VICTORIA

que es base de Mesotan, Menta, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elaborado a

FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta

seca y limpia. Precio, dos pesetas. Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PÉREZ.

COLEGIO DE SAN FERNANDO

PRIMERA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR

DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA

Calle de la Infanta, núm. 5

NO MAS SORDOS

El milagro hecho, todos oyen. El ODITON RACHEL probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Vendrá á 5 ptas. el ODITON RACHEL las boticas de España, América y